

En Salamanca un mes. 1'25.
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, don Juan del Corral, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 10 de Diciembre de 1889

Año V—Nº 891

LASTIMA DE OBSTACULOS

Notorio es para todos los lectores de nuestro diario, el gran interés que siempre hemos tenido por cuanto á Salamanca y su provincia se refiere, con preferencia á otros intereses y muy especialmente á los de bandera. Así creemos que debe ser un periódico de provincia.

Entre las distintas cuestiones que han ocupado la atención de los salmantinos y despertado su particular interés, figura la de la calle de la Rúa, cuya apertura se retrasa por la especial actitud legal de doña Teresa Zúñiga que sostiene sus derechos con una tenacidad más ó menos justificada, pero que no es objeto ahora de nuestro juicio.

Nosotros sí deseamos que las obras se lleven á cabo sin perjuicio de tercero, pues nuestra tendencia en todos nuestros actos, es la de alcanzar la compatibilidad de todos los intereses. Y decimos que deseamos pronto la apertura de la citada calle, porque creemos que á más del ornato público ganan muchísimo los intereses creados sobre la base del proyecto de apertura y la comodidad de estos vecinos en sus relaciones con la administración central, Universidad, Cabildo, etc., etc.

Persiguiendo este patriótico fin los señores don Cayetano Fabrés, don Agustín Bullón, don Ramón Hernández, don Pablo B. Heredia, don Bernardo Martín, don José Giménez, don Mariano Guervós, don Manuel Rodríguez García, don Andrés García y don Pedro López Martín, presentaron con fecha 8 de Noviembre último, respetuosa exposición al Ayuntamiento de esta capital, ofreciéndole por el plazo de seis meses y sin interés, la cantidad que la corporación municipal necesitase para ayudar al presupuesto del municipio en la expropiación de la casa perteneciente a doña Teresa Zúñiga, con objeto de llevar á efecto las obras.

Tan patriótico ofrecimiento merece nuestro aplauso y por eso insertamos los nombres de todos los que han ofrecido su concurso al Ayuntamiento en este asunto.

Más ahora surge un obstáculo, que es el que se trata de combatir. Sabido es que las corporaciones municipales, no pueden tomar dinero á préstamo sin la autorización del Gobierno. Piensa la corporación municipal pedir la autorización antes cita-

pretar en otro sentido la ofrenda de los citados vecinos, por no exigir interés al capital que anticipan?

La verdad es que la cuestión ofrece un pequeño obstáculo que deseamos verlo vencido cuanto antes; por ser cuestión de grande interés la que se ventila.

EL TABACO

No tenemos la pretensión ridícula de desarraigar el vicio ó la costumbre del tabaco.

Bien sabemos que esto es de todo punto imposible, y aunque no lo fuera, no seríamos nosotros, ciertamente, porque no estamos de acuerdo con esas teorías exajeradas de los higienistas, que consideran el tabaco como un veneno ponzoñoso, que mina los organismos.

Lejos de esto, el uso de esta planta es beneficioso en extremo; tanto para lo material, como para lo psíquico del hombre.

Lo que hay, es que el abuso y las imprudencias que se cometen con esta sustancia, acarrean ciertos estados orgánicos anormales, que redundan en beneficio de los detractores del tabaco.

Ni nos colocamos al lado de los unos, ni de los otros.

Lo que haremos, únicamente, es señalar algunos inconvenientes, producidos por la falta de precauciones de los fumadores.

Por razón del cargo que desempeñamos en uno de los establecimientos benéficos de esta ciudad, hemos tenido ocasión de ver un gran número de afectos patológicos, en los cuales, ha jugado un gran papel el tabaco.

Recordamos que en el curso pasado, se operaron, con éxito por cierto, en la sala de operaciones, de esta facultad de medicina, varios epitelomas de los labios, los cuales, habían sido provocados por el abuso de esta planta.

También nos vienen á la memoria, dos casos de cáncer del estómago, ocasionados por el vicio asqueroso de mascar el tabaco.

Los tumores epiteliales de los labios, se ocasionan, por el afán de consumir, hasta las últimas porciones de tabaco, ya en forma de cigarrillo, ya en la de puro.

Sucede en estos casos, que el humo caliente y cargado de nicotina, actúa

bios, determinando una constante irritación, que produce, á la larga, la hiperplasia de las células epiteliales, y, por tanto, los tumores llamados epitelomas.

Por esto, no creemos que estas líneas huelgan.

Tenemos la seguridad, de que si nuestras clases menos acomodadas, prescindien de esas precauciones tan necesarias, para que el uso del tabaco no sea dañino á la salud, es debido, solamente, al desconocimiento que tienen de esos inconvenientes que hemos apuntado á la ligera.

Así, pues, sería de desear, que para evitar los males á que dá motivo el tabaco, se adoptasen precauciones que, después de todo, son fáciles y nada costosas.

El cigarro, debe arrojarse, apenas se consuman las tres cuartas partes

El empleo de la boquilla, sería altamente beneficioso, pues con esto se consigue que la nicotina se fije en el tubo, y no llegue, por tanto, á la boca, donde produciría, en otro caso, una acción nociva.

Debe proibirse, en absoluto, fumar en ayunas, y en cuanto á la limpieza de la boca, ha de hacerse con escrupulosidad, si se quieren evitar funestas consecuencias.

No se crea, por esto, que somos detractores del tabaco.

En modo alguno.

Las ventajas que reporta el uso de esta sustancia, son grandes, y sería preciso para cantar las excelencias del tabaco, una imaginación más fecunda y una pluma más brillante que la nuestra, concretándonos, por tanto, á señalar algunos inconvenientes, en beneficio de la salud de los fumadores.

Cultos

Santos de mañana.—Los Santos mártires Victorico y Fusciano; San Eutiquio, mártir; San Sabino, obispo y San Dámaso, papa y confesor.

Religiosas del Corpus.—A las diez misa solemne con Su Divina Magestad manifiesto y sermón que predicará el licenciado don Antonio de la Rúa, profesor del Seminario.

Hijas de Jesús.—Quinto día del octavario anunciado.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Ante la Audiencia de lo criminal

Laureano Iscar, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Sostendrá la acusación, el teniente fiscal; defenderá al señor Iscar, el letrado don Ramón Barco, y es procurador, el señor Medina.

El magistrado ponente, será el señor Gayoso.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Gerónimo Téllez.

Diario local y provincial

En San Martín del Castañar falleció hace algunos días la señora doña Rafaela Marcos de Cuesta.

Enviamos á su afligida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

En los círculos políticos de esta ciudad, se discute mucho estos días sobre en quién recaerá el nombramiento de alcalde.

Ayer se aseguraba en cierto sitio que un caballero muy conocido en Salamanca que tiene contratas con el Ayuntamiento, estaba desplegando sus grandes influencias para que el nombramiento se haga á favor de un concejal de los antiguos, que no se ha distinguido ciertamente por su significación fusionista.

No sabemos qué fundamento tiene la anterior noticia.

Al abrir ayer mañana las puertas del café de Oporto, se ha encontrado un sujeto que anoche estaba borracho y se quedó á dormir en el establecimiento.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia de segunda clase Leandro Sánchez Martín.

¡Y luego dirán que el verse envuelto en papel de oficio atemoriza y amedrenta á los españoles! Varios sujetos llegaron el Domingo, procedentes del partido de Ledesma, con el objeto de asistir al juicio oral que se celebró ayer en esta audiencia.

Por si uno de los testigos que habian de declarar en el juicio, le tenia tirria á los procesados, se promovió una reyerta entre el testigo citado y dos de los tres procesados. La hermana de uno de estos se interpuso entre los contendientes y al ir á descargar un golpe con el puño cerrado sobre el testigo, éste abrió la boca, produciéndole con los dientes una herida en la mano, que le fué curada en la casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto

Dice *El Eco* de Ledesma, que á consecuencia de haberse holado la bellota, se ven precisados los ganaderos á engordar el ganado con pienso de granos y otras especies, puesto que aún se hallan á medio cobar; esto puede contribuir á que las cobadas y centeno alcancen mejores precios.

Se ha nombrado agente de vigilancia de segunda clase con el haber de 750 pesetas, á Enrique Ruiz Alvarez.

A consecuencia de las grandes nevadas de estos días, han llegado con retraso á la estación de Medina casi todos los trenes procedentes del Norte.

En la mañana de ayer han ingresado en la cárcel de esta capital, procedentes de varias de la provincia, cuatro presos.

Valladolid 9 de Diciembre.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 35 á 35'30 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 1000

Tomamos de nuestro colega *La Liga de Contribuyentes*:

«Ha sido presentada al Ayuntamiento una exposición que suscriben varios vecinos de la calle de la Rua, ofreciéndole por vía de anticipo y término de seis meses, sin interés alguno, la cantidad de 50.000 pesetas, para hacer frente al valor de la expropiación de dos casas de la calle de la Estafeta, cuyos terrenos ha de ocupar la vía pública, para la apertura de la nueva calle.»

Sobre las seis de la mañana del día 7 de los corrientes, ha sido robada la iglesia de Vilvestre, llevándose los ladrones un cáliz tallado, un par de vinajeras con su platillo, dos crismas, la concha de bautizar, un copón liso, la corona, el rostrillo y media luna de Nuestra Señora del Rosario, la cruz del estandarte de plata, la corona de la Reina de los Angeles, media corona de San Antonio y la cruz del estandarte de la cofradía de San Antonio.

Los ladrones abandonaron varios objetos de metal, una vez convencidos de que su valor era insignificante.

Todas las arca de la iglesia aparecieron descerrajadas.

La guardia civil persigue con actividad á los malhechores.

Se advierte á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia que, al dá cumplimiento á lo ordenado en circular de 6 del corriente, respecto á remisión de las listas de los concejales proclamados en el escrutinio general y de los individuos del ayuntamiento que han de continuar formando parte de esa corporación, expresen el concepto político de cada uno de los que figuran en dichas listas, y se les recuerda de nuevo la obligación en que están de cumplir con este servicio en el improrrogable plazo de tercer día.

Anoche á las 10, fué llevado á la prevención por un agente de vigilancia, un sujeto que en completo estado de embria-

Continúan en esta capital, según nos dicen varios médicos, los casos de enfermedad variolosa, aunque con carácter benigno.

En la sesión que ayer celebró la junta provincial de instrucción pública, se hicieron algunos nombramientos de maestros interinos para las escuelas que quedan vacantes, después de las oposiciones que han tenido lugar y que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Los precios alcanzados últimamente en Medina del Campo, por los granos, son los siguientes:

Trigo, 36 á 36'25 reales.

Cebada, 22 á 24.

Centeno, 21.

Algarrobas, 15'25 á 15'50.

Garbanzos, 200—180—160—100.

Número de cabezas presentadas á la venta, 8000.

Se vendieron:

Carneros de 13 á 18 pesetas uno, 2500.

Ovejas de 9 á 12'50, 1200.

Borregos de 8 á 11, 1500.

Nuestro colega *La Sierra de Francia*, da cuenta del siguiente caso de superfecundación.

«Un caso raro de embarazo múltiple y anormal.

En la madrugada del día 28, nos dicen que ha sido necesario producir el aborto, á una mujer embarazada de cinco meses, casada, joven y bien constituida, de esta vecindad, cuya existencia se hallaba seriamente amenazada, con una distensión excesiva de la matriz; resultando efectivamente que en ella se contenían tres fetos, dos de ellos perfectamente desarrollados con relación al tiempo de su evolución biológica, y el tercero rudimentario y constituido por una masa carnosa: además de una enorme cantidad de agua que seguramente no bajaría de cinco litros, producida por una hidropesía del amnios.

Afortunadamente esta pobre madre comprendiendo la gravedad de su situación, reclamó á tiempo la intervención facultativa, mediante la cual se ha salvado de una muerte cierta.

«Nos alegramos.»

Hace pocos días y efecto de uno de esos descuidos tan frecuentes en las obras ferroviarias, falleció á consecuencia de las heridas producidas por la explosión de un barreno, un capataz de las mismas, en el término de Fuentes de Béjar. El desgraciado, ha dejado en la más triste situación á su esposa y varios hijos.

Un *curda crónico*, conocido por el apodo de *Guitarra borracha*, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la frente que le fué curada en la casa de socorro.

El estado de este sujeto era tan poco tranquilizador, pues había caído en un estupor intenso, que hubo que administrarle amoniaco, y algunos sinapismos, con lo cual se logró hacerle volver en sí.

En confirmación de cuanto decíamos en nuestro número del 23 del pasado mes, referente á los atropellos de que son víctimas los obreros de la línea constructora del ferrocarril de Plasencia á Astorga, hoy tenemos el sentimiento de consignar que desgraciadamente se han cumplido

En la noche del 4 del actual ha sido asesinado un obrero, y herido otro, de gravedad, en el pueblo de Ledrada, uno de los que más, hasta ahora, se distingue por su falta de respeto á cuantas personas allí acuden en busca de trabajo.

El juez de instrucción de Béjar se presentó en el lugar de los terribles sucesos, comenzando seguidamente á practicar las oportunas diligencias en averiguación de los hechos, creyéndose que la autoridad judicial, contribuirá con sus gestiones al descubrimiento de los criminales.

Nuestro corresponsal de Peñaranda nos comunica, que el señor Forrest, ingeniero jefe de la línea del ferrocarril de Salamanca á Avila, ha invitado á la junta directora de aquella villa y al contratista Teodoro del Castillo, á un té que tendrá lugar en el Villar de Gallimazo, pueblo que dista ocho kilómetros de Peñaranda, y punto á donde llega ya la locomotora.

A las cuatro y media de ayer tarde promovieron una acalorada cuestión dos hermanos, dándose algunos golpes, siendo separados por varios vecinos.

El motivo de la cuestión, fué la discusión sobre el grado de cariño que tenía el padre hacia referidos hermanos.

A las ocho de anoche se inició un incendio en una casa de la calle de Santiago, á consecuencia de prenderse fuego á una estera; fué sofocado á los pocos momentos, sin más consecuencia que la ya citada.

A la una de la madrugada de hoy, ha fallecido en esta ciudad á consecuencia del hambre, un sujeto de oficio jornalero, que vivía solo en un mal cuarto bajo, oscuro y húmedo.

Hacia cuatro días que no se le había visto salir de su habitación.

Ayer á las doce de la noche penetró en ella uno de los vecinos, y al hallarle en tan lamentable estado, compadecido de la situación angustiosísima del enfermo, salió á buscar un caldo mientras otros vecinos daban aviso á la autoridad y al sacerdote para que le administrara los últimos sacramentos.

Cuando volvió el caritativo vecino, ya había fallecido el infeliz obrero.

Las consideraciones á que se presta este hecho son tristísimas, y á tener más espacio consagraríamos algunas líneas á este asunto.

Por la junta de instrucción pública de esta provincia, se ha dado cuenta á la de Cáceres, de los nombramientos de maestros de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y de haber quedado desierto el turno de oposición para las escuelas de niñas de aquella provincia, correspondientes á los pueblos de Ibor, Casas de Palomero y Talvar.

Se ha nombrado, por oposición, maestro de la escuela de Vitigudino (Salamanca), á don Miguel del Rosario Fuentes Campos.

También ha sido nombrada, por oposición, maestra de la escuela de Almices (Zamora), doña Florentina Martín Ramos.

Han sido propuestos en virtud de con-

Para la escuela de Palacios Rubios, dotada con 625 pesetas, don Bernardo Sánchez Martín.

Para la escuela de id. id. de Colmenar, don Leopoldo Ternel Elias, con el haber de 625 pesetas anuales.

Para la escuela de niñas, completa, de Trabanca, doña Felisa Viota González.

Por el Gobierno portugués han sido nombrados comendadores de la Real orden militar de Nuestro Señor Jesucristo los señores don José Estéban Lorenzo y su señor hijo don José Estéban Sánchez y el exgobernador civil de esta provincia, gobernador actualmente de la de Santander, don Eduardo Ortiz y Casado.

Esta honrosa distinción les ha sido concedida á expresados señores, por las atenciones, asistencia facultativa y cuidados que prestaron al señor Patriarca de Lisboa durante su permanencia en esta ciudad.

Felicitemos cordialmente á los agraviados, tanto más cuanto que la mencionada condecoración les ha sido concedida libre de gastos.

Se ha acordado á nuestra redacción nuestro querido amigo don José Posadas y González, para suplicarnos que en su nombre demos al público salmantino las más expresivas gracias por la acogida que le hizo en la función que tuvo lugar en el teatro del Liceo la noche del domingo.

Nos dice también que su agradecimiento será eterno, y que los aplausos que obtuvo de sus paisanos, los estima más que todos los que ha cosechado en las diversas localidades donde se ha presentado.

El señor Posadas, deseando corresponder al favor que el público le dispensó ha resuelto dar otras dos funciones magnas.

La primera tendrá lugar en la noche del jueves, para la cual está haciendo grandes preparativos y desembolsos con el fin de presentar al público todos aquellos trabajos modernísimos que últimamente ha estudiado en las grandes capitales europeas.

Es de esperar que al teatro acudirá el mismo selecto público que asistió á la primera función.

Sabemos que se han pedido ya gran número de localidades, especialmente butacas y palcos, como lo prueba el hecho de no haber ya disponibles sino un reducido número de palcos.

Sucedidos y ecos de la prensa

Incendio de una imprenta.—De Nueva York se reciben horribles detalles del incendio ocurrido en la redacción é imprenta del periódico *La Tribuna*, de Minneapolis.

Unos cien cajistas se hallaban trabajando en los diversos pisos de la casa en el momento de declararse el incendio.

Algunos de ellos cayeron desde el tercer piso, desplomado por el incendio, en medio de las llamas.

El rector de la Universidad de Dakota Meridional saltó de una ventanilla del quinto piso, quedando muerto en el acto.

Un sujeto que habitaba el séptimo piso, aterrado por la altura que le separaba del suelo, disparó dos tiros de revolver.

envuelto por las llamas después haber transmitido las noticias del síndico, que terminó con las siguientes palabras: «Yo soy el único que queda en este piso; no puedo permanecer más.» Este infeliz, víctima del cumplimiento de su deber, abrió una ventana y se arrojó á la calle, muriendo también en el acto.

QUISICOSAS

Ya se resolvió lo del empate; es decir, que tenemos dos concejales más.

Y en honor de tanta gloria propongo, por lo que valga, que pongan dos ranas más en medio de la cascada.

Una súplica al señor alcalde. En la toma de posesión del nuevo concejo, debe V. S. preguntar á los concejales entrantes si son tan devotos de San Crispín como los salientes.

Si es así, no señale V. S. los lunes para las sesiones ordinarias, porque ya se sabe lo que vá á suceder.

Que no vá á celebrarse ninguna sesión en el día señalado.

Son, creo, los mejores los días de fiesta que llevan los ediles chaqueta nueva. Yendo magitos dán más tono y carácter al *municipio*.

Anteanoche ví al señor Posadas haciendo unos escamoteos asombrosos.

Es un prestidigitador de primera. Ya me decía ayer EL ADELANTO en su sección de espectáculos.

Diga usted, señor Posadas; siendo usted de la ciudad ¿cómo vé con frialdad manogitos y cascadas? Teniendo usted ese dón de escamotear cuanto vé, transpórtemelos usted tan siquiera á Valverdón.

La cascada y el pilón de la plaza se han helado.

Lo mismo le sucede al abrevadero de la puerta de Toro.

Y ahora ¿se puede saber dónde vamos á beber?

Que nos haga otras aguas el concejo y las ponga calorífero.

De esta manera la gente beberá el agua caliente, lo cual está demostrado que es bueno para el ganado.

Está visto que no estoy para quisicosas hoy.

Santa Eulalia sigue con el miriñaque. Y lo peor del caso es, que se le ha roto y San Mateo no vé con buen gusto la avería.

Dicen que la boda no tendrá lugar, ni aunque así lo quiera la casualidad.

La verdad es que no comprendo que el Ayuntamiento mire con indiferencia estos asuntos.

¿No tiene el Ayuntamiento su veterinario?

Pues á herrar ó á quitar el banco.

¡Miren ustedes que el ornato padece mucho!

Todo ello es demolición. Luego después

Sección de espectáculos

Teatro del Hospital.

La segunda función de la compañía acrobática-ecuestre-musical, tuvo lugar anoche, con bastante concurrencia.

Todos los trabajos fueron unánimemente aplaudidos, teniendo que repetirse casi todos los ejercicios á instancia del público.

Los *sombreros diabólicos*, trabajo ejecutado con mucho acierto, mereció los aplausos del público.

Los niños Kamille y Rodolfo, ejecutaron primorosos trabajos de destreza y agilidad, que obtuvieron ruidosos aplausos.

La familia excéntrico-musical Conche, ejecutó varios números de música, entre ellos *La Marsellesa*, obteniendo una ovación inmensa.

Los acróbatas Mlle, María, Elisa, Olivia y Julieta, tan hermosas, tan resaladísimas, alcanzaron una ovación.

Los artistas, demuestran gran deseo de complacer al público, y si á esto se añade el mérito de los trabajos de la compañía, no es aventurado asegurar, que Salamanca, entero acudirá á presenciar las funciones.

Los clowns graciosísimos. La banda del señor Basoa, como siempre: buenisima y escuchando muchos aplausos.

En la función de hoy, cediendo á la indicación que hicimos al señor Basoa, en nuestro número anterior, ejecutará la bellísima composición titulada *Moraima*.

Para mañana está anunciada una gran función con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1º Sinfonía, por la Banda Municipal.

2º *Los sombreros diabólicos*, por los clowns Arturo, Victor y Faustino.

3º *Los junglares equilibristas*, por los niños Kamille y Rodolfo.

4º Por primera vez ¡Piff! ¡Paff! ¡Puff! por los clowns Alejandro, Lerín y Victor.

5º *El hilo de plata*, por Mlle. Olivia.

6º Por primera vez, *el gran tumbling act*.

DESCANSO DE VEINTE MINUTOS

1º Sinfonía por la Banda.

2º La célebre troupe musical, Conche.

3º *Los notables acróbatas, made-moiselles María, Elisa, Olivia y Julieta, Mr. Arturo, Oreste, Victor y Faustino*.

4º *El muerto y el vivo*, por los clowns Lerín y Alejandro.

5º El notabilísimo trabajo de *las tres barras fijas*, por los célebres é incomparables triples barristas, únicos sin rival, *Depps*, terminando con dobles saltos mortales y con el gran salto de barra á barra, á la distancia de 4'50 metros.

6º *Gran bailado Pierrot*, por los niños Kamille y Rodolfo.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA SESION DEL SENADO

Madrid 10.—En la alta Cámara, ha continuado ayer tarde la discusión de la proposición «no há lugar

en frente de la del señor Pezuela, pidiendo se abra una información, sobre asuntos de marina.

Después de muchos discursos y rectificaciones, se retiran todas las proposiciones, redactándose otra, firmada por mayoría y oposiciones, en la cual, se pide una información amplísima, para averiguar lo que haya de cierto en las denuncias que dieron origen á la interpelación Pezuela.

En esta nueva proposición, no se pide, como en la anterior, que se exijan las responsabilidades.

El exministro conservador, señor Elduayen, apoya la proposición, en un correcto discurso, y, después, se aprueba por unanimidad.

Como esta proposición envuelve, aunque indirectamente, un voto de censura para el señor Rodríguez Arias, créese que presentará, irrevocablemente, su dimisión.

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid 10.—Empezó la sesión con varias preguntas, entre ellas, una del diputado republicano zorri-llista, señor Romero Gil Sáenz, relativa á los desórdenes del entierro del marqués de Montemar.

Pronuncia, con tal motivo, un violentísimo discurso, acusando al Gobierno de reaccionario y pueril.

Contesta al señor Romero Gil Sáenz, el ministro de la Gobernación, y trata en su discurso de justificar la medida de haber hecho retroceder el entierro hasta la calle del Turco.

El señor Muro, tercia en la discusión, pronunciando también un discurso violento, pero de tonos menos vivos que su correligionario.

El señor Aguilera (don Alberto), contesta al diputado por Valladolid.

Interviene, también, el conde de Toreno, y seguidamente se entra de nuevo en la discusión de la interpelación del señor Azcárate, sobre asuntos municipales.

Habla, para alusiones, el señor Pacheco, y le contesta el señor Capdepón.

El alcalde de Madrid, señor Mellado, interviene en el debate, y pronuncia un discurso, que se escuchó con mucha atención.

Refiere minuciosamente los escándalos del Ayuntamiento.

A las siete, se levantó la sesión.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY

Madrid 10.—En la sesión que esta tarde celebre el Congreso, hablará, en nombre de todos los concejales procesados, el señor Romero Paz.

Hay gran interés por escuchar los descargos que den en su defensa.

GARATERIAS DE ALONSO MARTINEZ

Madrid 10.—Dícese que el señor Alonso Martínez, gestiona vivamente y á la sombra, para conseguir que se rompan los trabajos y co-

rrientes de conciliación, entre los conjurados y Sagasta.

Se asegura que, caso de fracasar la conciliación, el presidente del Congreso será llamado á formar un gabinete de transacción.

GAMAZO Y CASSOLA

Madrid 10.—La entrevista anunciada entre estos dos hombres públicos, se ha celebrado.

Han convenido en las cuestiones económicas.

Este hecho se comenta mucho en algunos círculos.

SABE DIOS SI VOLVERÁ

Madrid 10.—El ministro de Hacienda, está resuelto á no volver al ministerio, por lo cual ha enviado su dimisión al señor Sagasta.

Este conferenciará con el señor González, á fin de disuadirle de su empeño.

PUES QUE SE ALIVIE

Madrid 10.—El señor Sagasta, continúa enfermo de una bronquitis catarral aguda.

MINISTRO AL AGUA

Madrid 10.—«El Día» de hoy, publica una noticia en la cual se asegura, que el señor Rodríguez Arias ha presentado con carácter de irrevocable, su dimisión al señor Sagasta.

LOS MAMBISES ESTAN TRANQUILOS

Madrid 10.—Ayer noche se recibieron varios telegramas del capitán general de la Isla de Cuba, en los cuales se desmiente rotunda y categóricamente, los rumores de desórdenes promovidos por los separatistas de aquella Isla.

La tranquilidad es absoluta.—NIBTO.

Regimiento Cazadores de Almansa

13º DE CABALLERIA

El día 22 y siguientes del mes de la fecha, se procederá en los cuarteles que ocupa este regimiento en esta ciudad y la de Zamora, á la venta de 15 caballos de desecho por sobrante, cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana de los expresados días, vendiéndose ocho en el primer punto y siete en el segundo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Salamanca 9 de Diciembre de 1889.—El comandante mayor, Rafael Cáceres.

SE VENDE

por la testamentaria del finado don José Ballesteros Vicente, la casa-mesón que el mismo habitaba titulada hoy «Posada de Ballesteros» Tiene buenas dependencias y cuenta con gran número de parroquianos. El remate se hará extrajudicialmente ante los testamentarios don Julián Ballesteros y doña Carmen Ledesma el día 26 del actual mes de Diciembre y hora de las once de su mañana en la misma casa-mesón sita en la plazuela de la Libertad; la cual se hallará abierta para cuantas personas quieran enterarse de ella; pudiéndolo hacer también del precio y condiciones de la venta informándose de dicha testamentaria, pues es quien la habita en la actualidad.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal - **LUIS HUEBRA** - San Pablo, 2 y

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

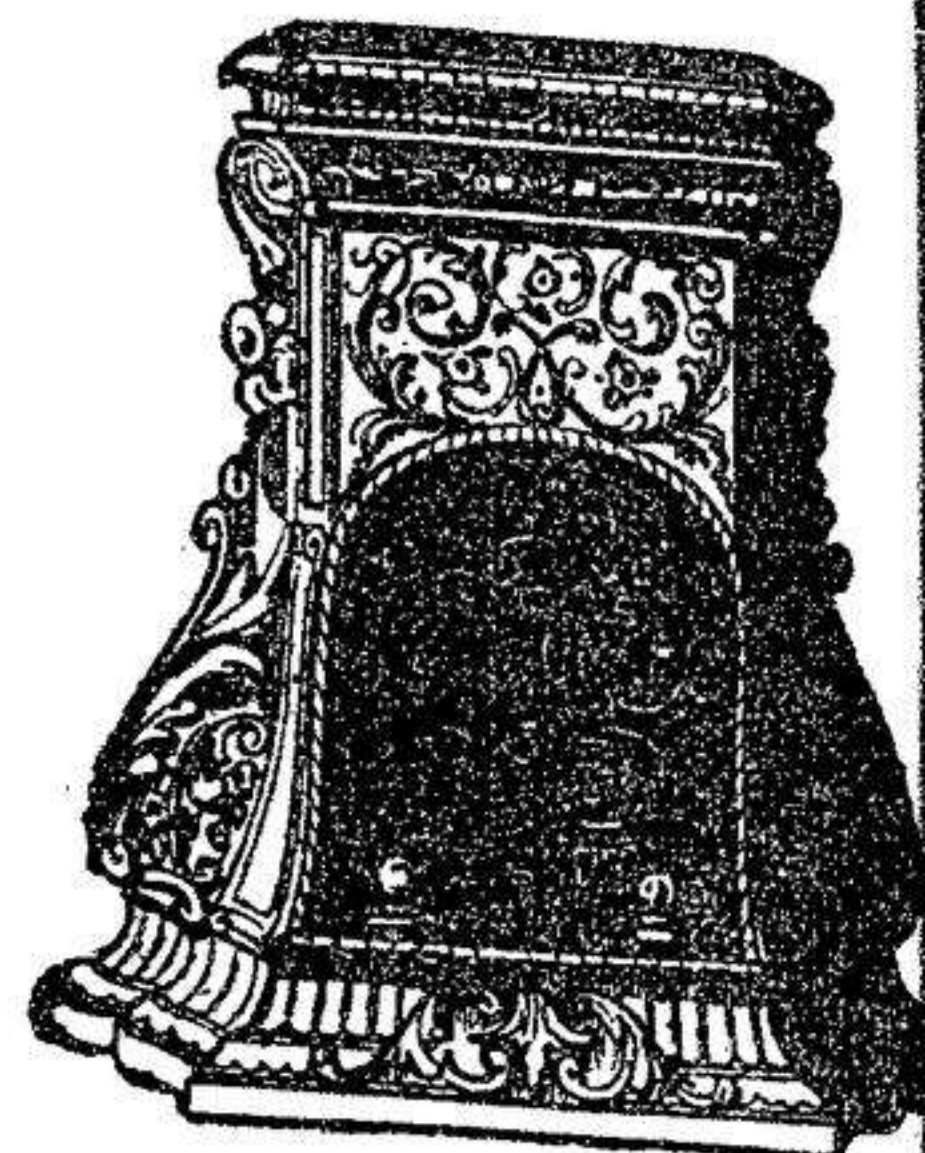
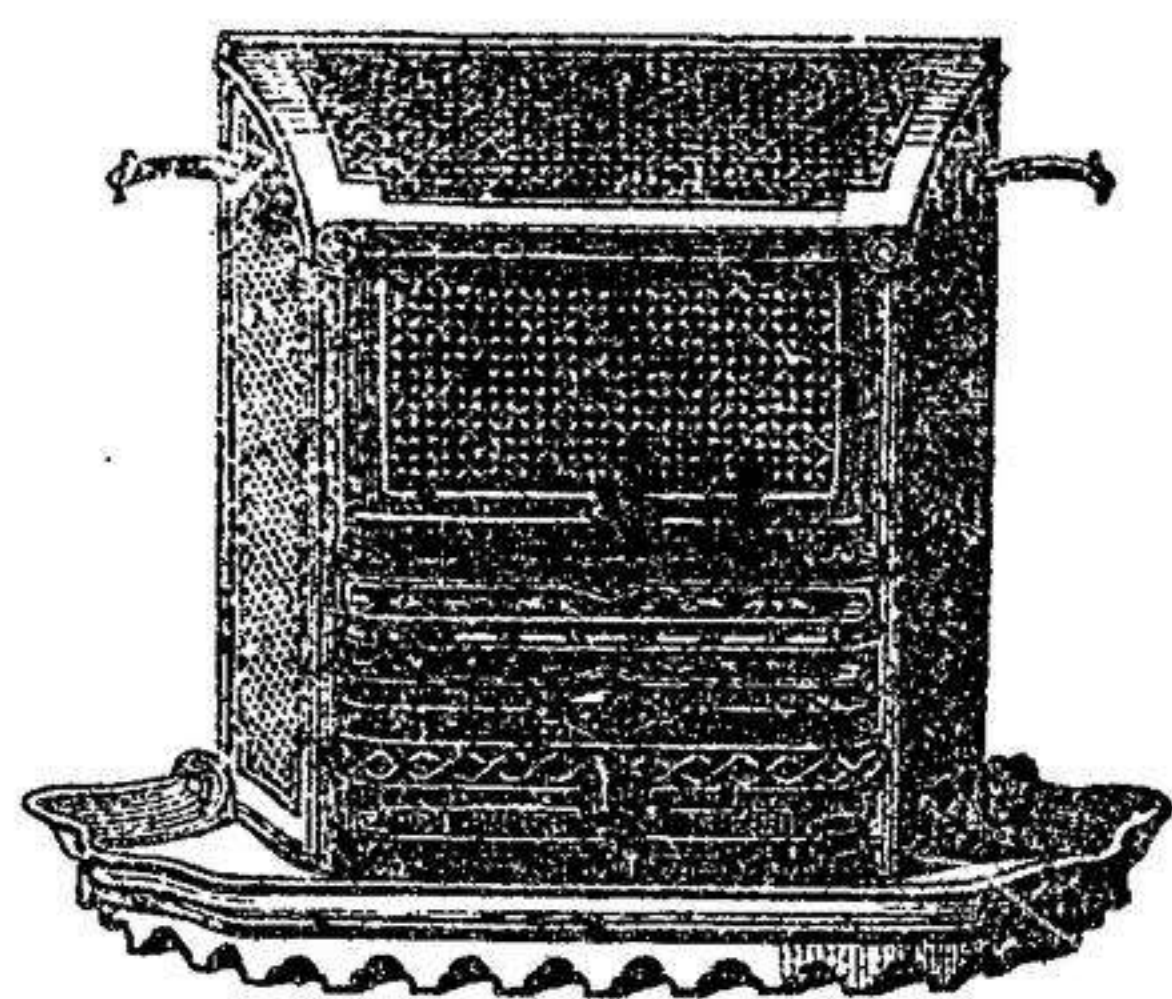
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña — ESTUFAS SUECAS — Chimeneas de hierro y marmol esmaltadas

JUEGOS
de palas, tenazas, fuelles, escobones
y morillos

Bateria de hierro y porcelana
para cocinas económicas
Caloríferos para agua en zinc galvanizado

DELANTERAS PARA CHIMENEAS
en hierro y latón
niqueladas

La casa se encarga de la colocación de las mismas

15-d-17

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES.

-d-34

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

-d-28

Ostras frescas

Se reciben todos los días en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

-d-38

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración

-d-28

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Beambier, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

-d-26

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HO-

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a,
2^a y 3^a, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Retros-arcas
de

hierro galvanizado
desde

50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

-d-19

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rúa, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

-n-18

Se arriendan habitaciones espaciosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA. para adultos de cinco en adelante en el **ÚNICO** Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales, Pago adelantado.

-d-25

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que va expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), pro-
as para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño:
00 idem idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.